



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA



**La Unión es
Fuerza y corazón**



PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

El equipo de trabajo liderado por Hugo Botero López, tienen un faro orientador: la convicción de que gobernar no es más, que servir a los demás, garantizar que las personas más vulnerables cuenten con servicios estatales de calidad. Brindarle a los diferentes sectores sociales el apoyo necesario para su calidad de vida mejore, en otras palabras, gobernar con el corazón y con empatía hacia el prójimo.

Hugo Botero presenta una propuesta basada en el amor que inspira este territorio de zonas verdes y gente pujante, sin desconocer la importancia del desarrollo socioeconómico, basamos esta propuesta en el sentir ciudadano, buscando siempre generar un gobierno cercano y pensando en las necesidades de cada uno de los habitantes de este territorio.

Es importante impactar cada uno de los sectores en pro de la comunidad ya que más que una gestión lo que buscamos es que el habitante del municipio sienta que es nuestra razón de ser y que cada programa plasmado en este programa de gobierno fue desarrollado pensando en su beneficio, sin diferenciar edad, género, estrato social, religión ni condición.

Le apostamos a mejorar los servicios en salud, al apoyo deportivo y cultural, así como al fortalecimiento de la educación a todos los niveles, siendo esta la herramienta necesaria para garantizar un futuro a nuestros jóvenes y para generar empleo para los Unitenses, sin importar su edad.

Creemos en nuestro potencial desde el ámbito económico. Consideramos que La Unión, se encuentra en una ubicación envidiable, en una de las regiones más prósperas del País, por lo tanto, debemos estar a la altura de las circunstancias. El turismo, el desarrollo agropecuario productivo, tecnificado y rentable, así como el desarrollo urbanístico, tendrán que ser también nuestras prioridades. Es hora de que La Unión demuestre todo su potencial.

Todos esos importantes objetivos, para poder materializarse, deben contar con personas que sientan esas mismas necesidades, que entiendan su importancia y trabajen por estas con toda su energía y con todo su corazón. Mi pasión es servirle a mi Municipio, apoyar a los Unitenses en todos los ámbitos. Tengo la sensibilidad social necesaria para entender las necesidades de nuestra gente y darles solución. ¡Con la solidaridad de todos y el trabajo incansable que asumiré mi equipo de trabajo y yo, lo podemos lograr!!!

At the bottom of the page, there are three horizontal bars in orange, blue, and green, mirroring the design at the top.



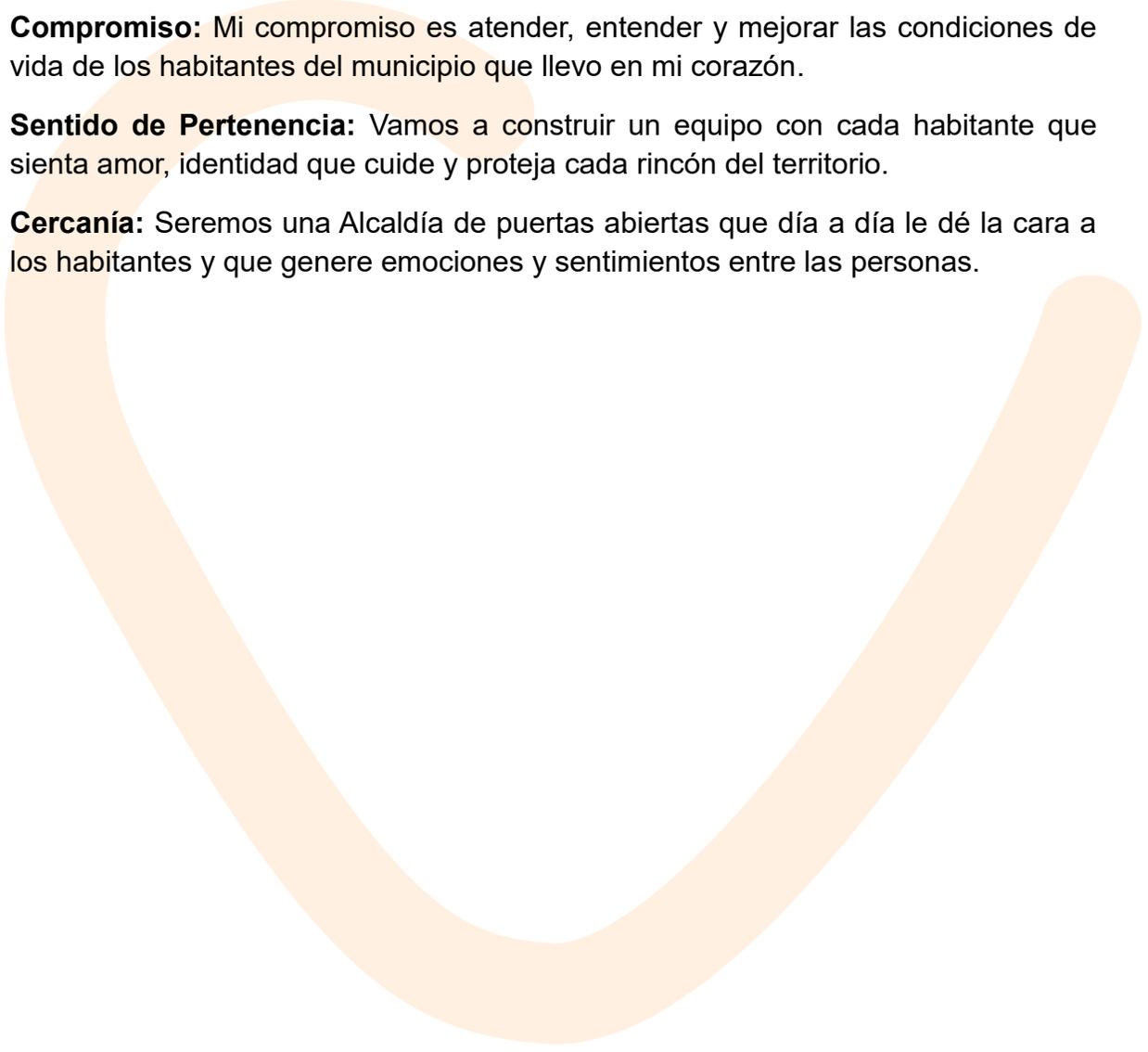
VALORES DE CANDIDATO

Solidaridad: Quiero servir con fuerza y corazón a cada uno de los 23.455 habitantes de la Unión para cumplir sus sueños y brindar más y mejores oportunidades.

Compromiso: Mi compromiso es atender, entender y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio que llevo en mi corazón.

Sentido de Pertenencia: Vamos a construir un equipo con cada habitante que sienta amor, identidad que cuide y proteja cada rincón del territorio.

Cercanía: Seremos una Alcaldía de puertas abiertas que día a día le dé la cara a los habitantes y que genere emociones y sentimientos entre las personas.





INFORMACIÓN GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GOBIERNO	LA UNIÓN ES: FUERZA Y CORAZÓN
Nombre del candidato	Hugo Botero López
Cargo al que aspira	Alcalde Municipio de La Unión Antioquia
Entidad Territorial	Municipio de La Unión
Partido, movimiento político	Partido de la U





ESTRUCTURA DEL PLAN DE GOBIERNO
LA UNIÓN ES FUERZA Y CORAZÓN

LÍNEA 1: LA UNIÓN ES: PROYECCIÓN CIUDADANA DE CALIDAD



- 1.1 Educación con cobertura y calidad
- 1.2 Salud para la vida
- 1.3 Deporte y Recreación con formación integral
- 1.4 Desarrollo Comunitario con más oportunidades

LÍNEA 2: LA UNIÓN ES: COMPROMISO SOCIAL



- 2.1 Cultura para un mejor vivir
- 2.2 Atención a grupos vulnerables
- 2.3 Promoción del desarrollo con visión global.

LÍNEA 3: LA UNIÓN ES: INFRAESTRUCTURA SOCIAL



- 3.1 Vivienda Digna para la vida
- 3.2 Infraestructura para el desarrollo sostenible
- 3.3 Servicios públicos de calidad
- 3.4 Equipamiento público con acceso comunitario





LÍNEA 4: LA UNIÓN ES: SEGURIDAD AMBIENTAL



- 4.1 Protección y cuidado del Medio Ambiente
- 4.2 Desarrollo Agropecuario solidario
- 4.3 La Unión es segura en Prevención y Atención de desastres

LÍNEA 5: LA UNIÓN ES: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL



- 5.1 Fortalecimiento Institucional
- 5.2 Justicia y Seguridad

Nuestro Plan de Gobierno La Unión es Fuerza y Corazón tiene su estructura basada en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) diseñados para erradicar la pobreza, equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental y potencializar la creatividad, el conocimiento y la tecnología para garantizar que las personas disfruten de paz y prosperidad.





LÍNEA 1: LA UNIÓN ES: PROYECCIÓN CIUDADANA DE CALIDAD

La unión es un municipio de gente pujante, honesta y trabajadora con múltiples falencias que sin lugar a dudas necesita de más oportunidades para progresar y con mejores servicios que fortalezcan las dinámicas sociales y la protección social como un eje fundamental para el desarrollo.

Nuestro compromiso será con el ciudadano que sienta orgullo de su tierra, que tenga oportunidad desde la educación para llevar conocimiento a la región y al municipio, que participe de los programas y que sienta garantías para desarrollarse como ser humano.

La sensibilidad social será uno de los pilares más importantes de nuestra administración. La garantía y concreción de derechos fundamentales como la vida, la salud y la educación, se convertirán en faros orientadores de la inversión Municipal. Trabajaremos incansablemente por eliminar de nuestro Municipio, flagelos como el hambre, la inasistencia en salud, falta de oportunidades en educación o educación no adecuada para nuestro contexto, así como la ausencia de generación de oportunidades y contextos adecuados para un correcto desarrollo de los organismos comunales y comunitarios.

Mejorar los programas y la oferta educativa es una prioridad en nuestro programa de gobierno, las herramientas que promuevan el conocimiento, la calidad y la cobertura educativa en articulación con el desarrollo económico serán una prioridad, esto le dará a nuestros habitantes la posibilidad de mejorar las condiciones de vida con espacios para el aprendizaje dignos y con programas desde las I.E. que busquen potencializar las habilidades de los Unitenses, así como fortalecer las alianzas con la educación superior a fin de tener más profesionales y mejores las oportunidades para los habitantes.

1.1 EDUCACIÓN CON COBERTURA Y CALIDAD

Centro de destrezas: Crearemos un espacio dedicado a la capacitación eficiente, en las temáticas más demandadas por los empleadores del Municipio y la región o en temáticas adecuadas para nuestros emprendedores Unitenses. A través de la educación para vida y el trabajo, mejoraremos la calidad de vida de nuestra gente.

Medias técnicas en las I.E: La educación básica y media, en la actualidad, debe ir enfocada a permitir el desarrollo vocacional de nuestros jóvenes. Para ello, implementaremos las medias técnicas para los bachilleres, esto permitirá una depuración vocacional de muchos de ellos, es decir, se les garantizará un contexto adecuado para que mientras cursen su bachillerato, se puedan enfocar en áreas del





conocimiento que sean demandadas en el mercado laboral, generando más rápida empleabilidad de nuestros jóvenes, permitiéndoles, no sólo la posibilidad de financiar estudios superiores, sino también mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Kits y dotación para los estudiantes de las I.E: No podemos desconocer que el Municipio de La Unión debe ser administrado con un profundo corazón y sentido social. Es por ello, que garantizaremos que nuestros estudiantes de nivel socio económico bajo, puedan acceder a un kit escolar para el desarrollo educativo.

Ampliar el auxilio de transporte para los estudiantes de educación superior: Necesitamos que nuestros jóvenes accedan cada vez más a la educación superior. Las instituciones de educación superior se encuentran ubicadas en otros municipios, siendo, por lo tanto, el transporte, indispensable para garantizar dicho acceso. Garantizaremos aumentar la cobertura del subsidio, para lograr que más jóvenes Unitenses cumplan sus sueños.

Universidad digital para fortalecer los procesos educativos superiores: Afianzaremos la universidad digital en nuestro Municipio, celebrando acuerdos y convenios específicos para que nuestros jóvenes puedan contar con la información y socialización necesaria para aprovechar la educación digital, permitiendo que los Unitenses que quieran educarse y no se puedan desplazar puedan desarrollarse como personas y como profesionales.

CDI para mejorar la atención de los 1.934 niños de 0 a 5 años: El desarrollo demográfico de La Unión debe ir acompañado de nueva infraestructura destinada al cuidado de nuestra niñez, ya que, de esta manera, nuestras familias podrán tener la oportunidad de trabajar y dejar sus hijos en excelentes manos. Construiremos un nuevo CDI para mejorar la cobertura y la calidad de la atención a nuestros niños, convirtiendo este espacio en una verdadera oportunidad educativa para la primera infancia.

Fortalecimiento a nuestros docentes: Nuestros docentes son los encargados de formar en muchos sentidos a las personas que en el futuro llevan las riendas de nuestro Municipio, es por esto que consideramos que su bienestar es el bienestar de nuestra niñez y nuestra juventud. Los fortaleceremos brindándoles oportunidades en educación de calidad, asesoría y acompañamiento para acceder a soluciones de vivienda y promover la investigación educativa como eje fundamental de desarrollo social.

Receso escolar productivo: Realizaremos actividades de recreación, cultura y actividad física en los recesos escolares de las I.E, permitiendo que nuestros jóvenes y niños aprovechen el tiempo libre en actividades productivas y



generadoras de conocimientos básicos en relaciones humanas sanas, generando salud física y mental en ellos.

Creación del programa de Bilingüismo: Sin lugar a dudas el bilingüismo abre oportunidades a nivel laboral y educativo es por ello que desde nuestro accionar en la Alcaldía desarrollaremos el programa de Bilingüismo y beneficiaremos a niños, jóvenes y adultos.

1.2. SALUD PARA LA VIDA

La salud es un derecho fundamental y como tal, todos los entes del Estado deben asumir su responsabilidad frente este. Nuestra administración velará por la concreción de este derecho a través de acciones concretas de índole social, de atención, de prevención y de infraestructura.

Nuestro propósito de gobierno está fundamentado en el bienestar del ser humano desde todos los sectores de intervención del estado, por ello la salud se convierte en pilar fundamental de este esquema. El estado de salud individual y colectiva de los seres humanos condiciona su desarrollo intelectual, económico, productivo y social.

La gestión estará dirigida a generar las condiciones necesarias para lograr el acceso con calidad a un conjunto de servicios sociales básicos que permitan a los Unitenses vivir en bienestar y con calidad de vida, haciendo énfasis en las poblaciones vulnerables. Para ello implementaremos los programas que el marco jurídico nos obliga a implementar y otros complementarios.

Atención y servicio de transporte en salud: Implementaremos servicio de ambulancia 24/7, para población vulnerable que padece enfermedades graves y para situaciones de emergencia. Es nuestra prioridad que los Unitenses puedan sentirse orgullosos de su administración.

Dotación y fortalecimiento en salud: Dotaremos nuestro hospital San Roque y fortaleceremos los procesos especializados en salud, para que se preste un servicio con mayor calidad y mayor oportunidad.

Fortalecimiento de la salud infantil: Implementaremos y complementaremos el programa de CERO A SIEMPRE con atención desde la gestión de la madre hasta la vinculación con los CDI, para apoyar con amor, pedagogía y nutrición el desarrollo de nuestros niños.

Promotoras en Salud: La mejor estrategia en salud es la prevención. Implementaremos las promotoras de salud con un enfoque preventivo y rodeadas de un servicio eficiente y de calidad, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Brigadas de la salud especializada: Además de las promotoras de salud, llevaremos a cabo las brigadas de salud especializadas. Jornadas continuas y periódicas, a través de las cuales, se atenderá a la población en temáticas de salud especializada, como, por ejemplo: enfermedades graves, huérfanas, crónicas y psicológicas, para implementar un tratamiento más efectivo de la mano de profesionales especializados en dichos temas.

Programa: “Potencializa tus Sentidos”: Dignificaremos a nuestra gente!!! mediante Ayudas visuales, auditivas y dentales para la población vulnerable. El bienestar social es nuestra gran prioridad.

Programa: “Salud en tu hogar”: Brindaremos servicio de atención pre hospitalaria y atención domiciliaria en salud a nuestra población vulnerable, permitiéndoles la materialización de ventajas en salud para garantizarles una mejor calidad de vida al lado de sus seres queridos.

1.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

Clubes deportivos: Fortaleceremos y certificaremos los clubes deportivos de nuestro Municipio. Concebimos a dichos clubes como coequiperos en la tarea de formar a nuestros niños y jóvenes, por lo tanto, consideramos necesario que la Administración Municipal se encuentre estrechamente vinculada con estos.

Mejoramiento de escenarios deportivos: Nuestro concepto del deporte se traduce en la garantía de derechos y valores como la salud, la vida, el libre desarrollo de la personalidad, al aprovechamiento del tiempo libre, disciplina, el trabajo en equipo, la empatía, estilo de vida e incluso, una profesión digna. Con ocasión de estas importantes características, los sitios en los cuales se practica el deporte deben gozar de amplia calidad y construiremos nuevos escenarios para profundizar en la promoción de los valores enunciados.

Infraestructura física: El fortalecimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos, (Gimnasios, placas polideportivas, etc.) es una necesidad de allí parte el éxito, el empoderamiento y el confort de los deportistas para la práctica deportiva, así como también postularnos para ser sede de juegos deportivos de orden departamental.

Descentralización de la oferta deportiva: Llevar oferta deportiva a las diferentes veredas y barrios del municipio.

Fortalecimiento del INDER: Mejorar la planta de personal para tener mayor capacidad y promover la atención en deporte y recreación para todos los habitantes de La Unión.

Integración familiar, cultural y social a través del deporte por medio de torneos en los diferentes escenarios deportivos que promuevan la práctica y el disfrute familiar.



Condiciones dignas para los deportistas: Mejorar las condiciones de los deportistas que representan al municipio en los diferentes juegos deportivos organizados por Indeportes Antioquia y coldeportes nacional.

Acompañamiento profesional: Fortalecimiento integral para los deportistas en medicina deportiva, metodología de entrenamiento y profesionalización de los entrenadores de los clubes del municipio para mejorar el rendimiento de los deportistas en las diferentes competencias.

1.4 DESARROLLO COMUNITARIO

Apoyo a las juntas de acción comunal: para fortalecer los programas y procesos de desarrollo en el territorio.

Capacitaciones de las JAC: en la contratación pública para que desarrollen proyectos de impacto en las comunidades.

Comunicación comunitaria: Buscamos Fortalecer los canales de comunicación de la Administración Municipal a fin de difundir los programas, auxilios y beneficios del municipio para el beneficio de la población Unitense.

LÍNEA 2: LA UNIÓN ES: COMPROMISO SOCIAL

Entendemos la cultura como un eje del libre desarrollo de la personalidad, como una manera de expresar el entendimiento del mundo, del ser humano. Es una manera de expresar nuestro arraigo, nuestras tradiciones y nuestras creencias.

Los Unitenses deben tener la posibilidad, independientemente de su nivel socioeconómico, de exteriorizar sus valores a través de la cultura. Nuestra administración apoyará de manera decidida y contundente las expresiones culturales de la población.

La cultura para que se manifieste en expresiones únicas y bien estructuradas, necesita no sólo de la motivación de las personas, la cual estará siempre presente por el sólo hecho de ser seres humanos, sino que debe ser encausada mediante profesionales y expertos en las temáticas culturales, para que estos sean verdaderos guías y perfeccionistas de dichas ideas.

Para que el resultado cultural tenga un impacto más profundo no sólo en nuestro Municipio sino en la región y en el mundo, debe contar con una Administración que brinde las condiciones necesarias para que este importante objetivo sea una realidad.



El apoyo cultural se debe traducir en términos de infraestructura cultural, profesionales y expertos que guíen a nuestros artistas, y además de ello, deben brindarse herramientas dignas, como instrumentos e insumos necesarios para que seamos un referente cultural.

Enlazaremos la cultura con elementos tan importantes para la sociedad como el desarrollo económico, el empleo y el turismo. Consideramos que las expresiones de nuestra cultura, también pueden convertirse en manera de vivir dignamente.

Nuestro enfoque más importante y nuestro estilo Administrativo se basa en el sentir social, en convertirnos en un verdadero apoyo para la población vulnerable y poder brindarle a esta población los servicios básicos y las posibilidades de expresión, pero sobre todo la protección necesaria que les otorgue tranquilidad para desarrollar su proyecto de vida.

La familia es pilar fundamental de nuestro proyecto. Las familias son las células de la sociedad, por lo tanto, en la medida de que estas células se encuentren sanas, la sociedad reflejará paz, educación, fraternidad, empatía y buen vivir. Impulsaremos los programas necesarios para que las familias Unitenses cuenten con las herramientas necesarias para vivir en el marco del respeto mutuo y de la autoestima.

Si nuestras familias se encuentran bien sustentadas, nuestra población vulnerable accede a los servicios básicos con calidad y eficiencia y nuestro potencial cultural recibe el apoyo necesario para desarrollarse, podemos proyectarnos de manera cimentada en el contexto económico y de proyección hacia el mundo. Consideramos el desarrollo económico como una consecuencia de nuestro bienestar interior. Para mostrarnos como un destino atractivo, turístico, inmobiliario e industrial, necesitamos mejorar nuestro entorno social, y eso precisamente es lo que haremos.

2.1 CULTURA PARA UN MEJOR VIVIR

Concursos y promoción de la cultura: Buscamos a través de la cultura y la participación activa mejorar los espacios culturales que visibilicen nuevos talentos y aumenten los espacios para el desarrollo cultural en el municipio.

Talleres en arte y cultura: Potencializaremos el sector cultura y el sentido de identidad propia para el desarrollo de capacidades del talento artístico y cultural.

Fortalecimiento de los procesos culturales en el municipio: A través de infraestructura herramientas, insumos, instrumentos requeridos para ello, además de acompañamiento de expertos en las temáticas, dando prioridad obviamente a nuestros artistas.



Mejoramiento de la infraestructura: Mejoramiento de los espacios del uso cultural en el municipio para potencializar las habilidades y el desarrollo artístico de los habitantes.

Celebración de días clásicos y especiales: Exaltar las fechas especiales como día del campesino, las fiestas patronales y las fechas folclóricas de la cultura Unitense.

Potencialización de las manifestaciones culturales autóctonas: Pondremos el foco en las manifestaciones culturales arraigadas en nuestro territorio, para generar reconocimiento, sentido de pertenencia y rescate de nuestras tradiciones.

Implementación del programa para dar estímulos a los talentos artísticos: Promoveremos la implementación de programas de estímulos a nuestros artistas para motivarlos a seguir el camino cultural.

2.2 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Atención a la tercera edad: Creación de un nuevo Centro del Adulto Mayor para beneficiar los adultos mayores del municipio de la Unión

Fortalecimiento en la atención al programa del adulto mayor: Fortalecimiento a los programas en salud, dotación y apoyo lúdico deportivo para mejorar sus condiciones de vida.

Gestionar recursos para mejorar los subsidios y beneficios del programa de Colombia Mayor

Creación de la política Pública para la atención a grupos vulnerables que garantice la atención y brinde oportunidades para el mejoramiento y la participación social.

Programas de inclusión para la comunidad LGTBIQ+: Participación en los diferentes programas de la Alcaldía y con participación activa en los diferentes eventos sociales

Incentivos para la Mujer: Aplicación de los incentivos para las empresas de mujeres y emprendimientos que promuevan el empleo para las mujeres.

Implementación del programa de protección y cuidado a niños en articulación con las comisarías de familia.

Fortalecimiento al programa de atención para las personas en condición de discapacidad mediante subsidios y beneficios.





2.3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CON VISIÓN GLOBAL.

Incentivar el desarrollo de la economía local a través de la contratación pública haciendo uso de:

Aplicación de los incentivos a las micro, pequeñas y medianas empresas del orden municipal

Implementar convenios solidarios dentro del marco de las nuevas cuantías

Capital semilla: Fortalecimiento del capital semillas de los emprendimientos, pequeñas empresas y el desarrollo agropecuario del municipio.

Ferias de empleo: Realizar ferias de empleo con las cajas de compensación para disminuir la tasa de desempleo en el municipio.

Visualización de emprendimientos: Crearemos el programa de visualización para los emprendimientos locales que proyecten el desarrollo económico en la región y a nivel nacional.

Ferias locales: Realizar ferias en los diferentes sectores del municipio para fomentar y visualizar el emprendimiento como desarrollo económico en el territorio.

LÍNEA 3: LA UNIÓN ES: INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El desarrollo de la infraestructura es importante en la medida en que su enfoque sea social, en otras palabras, si la infraestructura se entiende como uno de los medios para reducir las brechas sociales, para mejorar la calidad de vida de las personas y se prioriza en las necesidades más importantes, se convertirá en una de las bases de la transformación. Nuestras obras se enfocarán en las verdaderas necesidades de las personas para lograr la concreción de los fines del Estado con ellas.

La infraestructura no sólo se traduce en vías y edificaciones, sino también en permitir una vivienda digna para las personas que lo necesitan. En nuestro municipio una de las cifras más preocupantes es el porcentaje de viviendas con déficit cualitativo que en la zona rural es de 47.1 superando el promedio de Antioquia, en la zona urbana es de 6.5 por lo que se hace necesario gestionar programas de mejoramiento a fin de disminuir el déficit cualitativo de vivienda. Una de las obras más importantes para todo ser humano es el mejoramiento de su entorno más íntimo, el lugar en el cual pasa más tiempo, el lugar en el cual convive con sus seres más amados, su hogar. No escatimaremos esfuerzos para implementar un programa ambicioso de mejoramiento de vivienda.



Al nivel de una vivienda digna, se encuentra la prestación de unos servicios públicos de calidad y para lograrlo debemos garantizar la prestación de los servicios públicos esenciales en condiciones que permitan no sólo el bienestar de nuestra gente, sino también el desarrollo urbanístico y de infraestructura turística. Prestaremos con calidad los que tenemos a cargo y seremos arduos vigilantes de los que prestan otro tipo de entidades. Y brindaremos todo el apoyo a los servicios prestados por los acueductos veredales, los cuales son uno de nuestros mejores aliados para ese efecto.

3.1 VIVIENDA DIGNA PARA LA VIDA

Legalización y titularización de predios: Realizaremos un programa integral para reconocer los asentamientos y la existencia de los predios que cumplan con los lineamientos dentro del PBOT y así legalizar y titularizar viviendas, dentro del marco del ordenamiento jurídico.

Mejoramientos de vivienda urbano y rural: Dignificaremos las familias mediante el mejoramiento de las condiciones de las viviendas de las familias de bajos recursos que permitan una mejor condición de vida.

Viviendas nuevas: Implementaremos estrategias público privados para construir viviendas nuevas de interés social y prioritarias.

Jornadas de comunicación: Implementaremos un canal directo de comunicación con las cajas de compensación para acceder a créditos y subsidios de vivienda para disminuir el déficit cuantitativo que se presenta en el municipio.

Identificación de las familias que tengan viviendas en zona de alto riesgo e implementar programas de reubicación.

3.2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Infraestructura educativa: Mejorar la infraestructura de las I.E. de la Unión para mejorar los entornos de aprendizaje de los estudiantes y contribuir a una mejor practica pedagógica.

Mejoramiento de la malla vial urbana y rural

Iniciar la FASE 1 de la vía nueva la Circunvalar

Puentes urbanos y rurales para mejorar las condiciones del peatón

Fortalecimiento y mejoramiento del centro gerontológico en el corregimiento Mesopotamia.

Construcción de un nuevo CDI para mejorar la atención de los niños de 0 a 5 años.



3.3 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

El agua potable y el saneamiento básico son elementales y básicos para lograr que cualquier sociedad se pueda desarrollar en un entorno saludable y digno. Ambos servicios materializan derechos fundamentales como la salud, la igualdad y la vida.

Nuestra carta política señala que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, es decir, se encuentran ligados a finalidades Estatales, como, por ejemplo, la prosperidad general y la efectividad de los derechos de las personas.

No es casualidad que los servicios públicos cuenten con un régimen especial y propio, el cual promueve la libre competencia y la prestación eficiente. Siendo el Estado el garante en muchos casos de que dicha prestación cumpla con los estándares necesarios.

Asumiremos nuestro papel en el Municipio de La Unión, como parte y representantes del Estado Colombiano en el territorio. Vigilaremos la adecuada prestación de los servicios públicos a cargo de otras entidades y prestaremos con calidad y oportunidad los que nos corresponden.

Ampliación y mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales: Con este programa garantizaremos el cuidado de nuestro hermoso entorno natural y cuidaremos de la salud de nuestros habitantes.

Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado: Verificaremos los insumos con los que cuenta la administración en este tema, para cerciorarnos de su calidad y su engranaje con los contextos actuales de nuestro territorio. En caso de ser necesario los rectificaremos y complementaremos para que a través de la planificación correcta y con sentido social, garanticemos la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y alcantarillado a nuestros hijos, nietos y futuros habitantes.

Fortalecer el tratamiento de aguas residuales del corregimiento Mesopotamia: Reconocemos la importancia del corregimiento de Mesopotamia, así como su acelerado crecimiento, en razón a ello, mejoraremos los sistemas de tratamiento de aguas residuales de este sector, para que su desarrollo siga siendo uno de los motores de nuestro Municipio.

Acueductos Rurales: Apoyaremos los acueductos rurales mediante profesionales en diversos temas y el mejoramiento de infraestructura, para fortalecerlos, ya que los reconocemos como aliados estratégicos

Mejoramiento de colectores

Nuevos interceptores en el municipio de la Unión





Revisión e implementación del PGIRS y el MIRS.

Fortalecimiento de los acueductos rurales para mejorar la calidad en la prestación de servicios.

Mejorar los procesos de recolección y separación de residuos donde los recicladores sean protagonistas.

Mantenimiento y expansión del alumbrado público.

3.4 EQUIPAMIENTO PÚBLICO CON ACCESO COMUNITARIO

Mejoramiento de los espacios públicos para el goce y disfrute de los unitenses

Mejoramiento de los parques públicos con ambientes verdes con equipamiento colectivo para el esparcimiento de toda la población.

Mejoramiento de iluminación en el municipio de la Unión

Supervisión para el buen uso del espacio público con métodos educativos y de control.

Fortalecimiento de los espacios deportivos y públicos con miras al acceso de personas con movilidad reducida.

Revisión y actualización de los instrumentos de planificación que brinde un mejor ordenamiento del territorio.

Regularización de zonas de parqueo y generación de estrategias que disminuyan la congestión vehicular en la zona urbana del municipio.

LÍNEA 4: LA UNIÓN ES: SEGURIDAD AMBIENTAL

Contribuir con el medio ambiente, en la actualidad, es una necesidad de orden Mundial y nuestro Municipio debe poner su grano de arena, en la medida de sus posibilidades y sin arriesgar su desarrollo.

El medio ambiente debe acompasarse con el desarrollo económico y el desarrollo urbanístico del Municipio, sobretodo en un territorio como la Unión, en el cual, gran parte de su desarrollo económico se basa en el sector agropecuario.

Los Unitenses serán los garantes y vigilantes del medio ambiente, a través del programa de vigías ambientales y cuidaremos nuestros bosques, a su vez, mediante reforestación y compra de inmuebles para salvaguardar nuestros recursos.



Debemos actuar para que las futuras generaciones cuenten con contextos ambientales favorables para su correcto desarrollo.

El desarrollo agropecuario es un elemento indispensable para el desarrollo de gran parte de nuestra población, por lo tanto, desde la Administración, apoyaremos su labor a través de mejor infraestructura, apoyo con insumos, herramientas, asistencia técnica y comercial. A través de los impuestos que pagamos todos mejoraremos las condiciones de este importante renglón de nuestra economía.

La protección del medio ambiente y el desarrollo agropecuario sostenible, se encuentra ligado con muchas de las situaciones de atención de desastres, ya que, en muchas oportunidades, estos desastres, son producto de una mal manejo de dichos temas. Estaremos vigilantes a través del órgano competente para el manejo del riesgo en nuestro Municipio y tomaremos acciones preventivas para evitar la materialización de estos hechos.

4.1 PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Aliados estratégicos para el medio ambiente: A través de la celebración de Convenios con la Corporación Autónoma Regional – CORNARE – y cualquier otra entidad, de cualquier nivel, para instalación de pozos sépticos prefabricados y cualquier acción tendiente a mejorar el medio ambiente.

Protección de fuentes hídricas y medio ambiente: Compraremos de predios para proteger las fuentes hídricas y cuidar el medio ambiente e implementaremos el programa de guarda bosques, así, contaremos con vigías de nuestros recursos naturales.

Creación del programa de Vigías ambientales para proteger las fuentes hídricas y los recursos naturales

Reforestación y recuperación de espacios verdes en el municipio

Adquisición de predios para el cuidado y protección de los recursos naturales.

Implementación del programa para dar estímulos a personas y establecimientos que cuiden el medio ambiente.

Fortalecimiento y acompañamiento de la educación para el bienestar animal.

4.2 DESARROLLO AGROPECUARIO SOLIDARIO

Certificación en BPA De los pequeños y medianos productores agropecuarios

Tecnificación de la labor agropecuaria para mejorar la competitividad regional.



Apoyo a los productores de papá como tradición regional y nacional.

Apoyo al campo con jornadas de vacunación y visitas profesionales para proteger y hacer más productivo el sector.

Desarrollo de programas y proyectos productivos aprovechando las condiciones topográficas y meteorológicas del municipio de la Unión

Promoción de asociaciones para las alianzas empresariales agropecuarias.

4.3 LA UNIÓN ES SEGURA EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Fortalecer el fondo municipal de atención y prevención de riesgos

Fortalecimiento del cuerpo voluntario de bomberos.

Elaboración y desarrollo de un plan de emergencia municipal para la gestión de desastres.

Fortalecimiento de los comités para la prevención y atención de emergencias en el municipio de la Unión

LÍNEA 5: LA UNIÓN ES: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Para garantizar la prestación de los servicios públicos a cargo de la Administración Municipal, debemos contar con la capacidad y estructura administrativa suficiente para hacerlo con eficiencia y eficacia, no sólo en el nivel central, sino también, en el descentralizado.

Contaremos con servidores públicos con conocimiento y experiencia en las temáticas públicas, que actúen dentro del marco de esa eficacia y eficiencia, en el marco del ordenamiento jurídico. Esto nos permitirá una correcta planeación del territorio.

La adecuada estructura gestionada con personas capacitadas, permitirá una mejor inversión del recurso público y un sentido de pertenencia de los Unitenses frente a su Administración Municipal.

Este programa de Gobierno, el cual se convertirá el Plan de Desarrollo, los proponemos en un contrato social con cada uno de los Unitenses, por lo tanto, le haremos el seguimiento que se merece a través de un observatorio de políticas públicas y metas físicas y financieras.





La seguridad es indispensable para el desarrollo del territorio desde cualquier ámbito, como el social y el económico, por lo tanto, implementaremos estrategias audaces, eficientes y posibles, de la mano de todos los Unitenses, para garantizar que el Municipio de La Unión, sea seguro.

5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Creación de empresa industrial y comercial del estado para desarrollo territorial o revisión de las existentes para mejoramiento de las condiciones de hábitat de nuestro Municipio.

Mejorar la planificación del territorio y aumentar el recaudo municipal mediante la Actualización catastral rural y la conservación urbana para mejorar la inversión municipal en desarrollo social.

Articulación con la región y presentación de proyectos a nivel nacional e internacional para Gestionar proyectos de inversión municipal

Continuación de implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Implementación de un observatorio de políticas públicas y seguimiento de las metas físicas y financieras del plan de desarrollo como eje de difusión para conocer el avance de los programas del plan de desarrollo municipal

Actualización de la estructura administrativa

5.2 JUSTICIA Y SEGURIDAD

Sin lugar a dudas la Unión ha sufrido un incremento en los principales hechos delictivos que han afectado la tranquilidad de los habitantes, en los últimos 4 años el incremento en el delito de más alto impacto homicidios ha tenido un crecimiento significativo, en 2020 se presentaron 2 homicidios en el 2021 se presentaron 11, en el 2022 la cifra aumento a 13 y en el primero trimestre de 2023 se presentaron 2 homicidios según las Estadísticas delictivas de la Policía Nacional lo que hace urgente emprender acciones en pro de la seguridad de nuestro municipio, es por ello que desde la Secretaría de Gobierno velaremos día a día por prevenir y cuidar los Unitenses a fin de brindar tranquilidad y oportunidades para nuestros habitantes.

Fortalecer la infraestructura para la seguridad

Creación del centro de monitoreo y control para mejorar la operatividad municipal.





Articulación de las cámaras de seguridad privadas con el CMC para disminuir los índices delictivos en el municipio.

Gestionar más efectivos policiales para mejorar la seguridad del área urbana y rural del municipio.

Articularemos frentes de seguridad de la mano de la comunidad para cuidar y proteger los habitantes.

Instalación de botones de pánico para tener zonas seguras en nuestro municipio.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Seremos un gobierno que gestionará recursos ante los diferentes actores del orden departamental y nacional, así como las alianzas con el sector privado que realicen inversión en nuestro territorio y que atiendan las diferentes necesidades que presenta el municipio, nuestro programa se financiará con Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y demás fondos para favorecer día a día los habitantes de nuestro municipio y desarrollar cada una de las 5 líneas que contempla nuestro programa de gobierno la Unión es Fuerza y Corazón.

